

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 14 de abril de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se convoca a los afectados para el levantamiento de actas previas, y si procede definitivas, de ocupación de las fincas afectadas por la instalación eléctrica del proyecto que se cita, en los tt.mm. de Las Gabias, La Malahá y Alhendín, en la provincia de Granada. (PP. 1191/2021).*

Por Resolución de fecha 25 de septiembre de 2020 se concedió autorización administrativa previa y de construcción y de declaración, en concreto, de utilidad pública del Proyecto de ejecución de la instalación eléctrica denominada «Proyecto de Ejecución de subestación eléctrica Watt Alhendín, Proyecto de ejecución planta solar fotovoltaica Watt Alhendín 49,9 MW y Proyecto de ejecución LSAT y LAAT FV Watt Alhendín-SET Gabias, en los tt.mm. de Las Gabias, La Malahá y Alhendín en la provincia de Granada», expediente núm. 13.711/AT, resolución que fue notificada a los titulares de bienes y derechos afectados y publicada en el BOE de 17 de noviembre de 2020, así como en el BOJA y BOP, así como en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos referidos.

La descripción y características de las instalaciones autorizadas son las siguientes:

Peticionario: Watt Development SPV 2, S.L., con domicilio a efecto de notificaciones en C/ Sorní, núm. 21, puerta 8, de Valencia, C.P. 46004, CIF B-98868037.

Características: Planta Solar Fotovoltaica «Watt Alhendín I» de 49,99 MWp, 142.856 módulos fotovoltaicos de 350 Wp de potencia unitaria, unidos mediante series de 28 nódulos por string, instalados en estructura fija, 15 inversores 1500Vdc/645Vac de 3110 W de salida, 15 Centros de Transformación tipo interior, 3.110 kVA 0,645/20 kV, protección celdas 24 KV SF6 2L1P y 1L1P, evacuación conductor XLPE 12/20 KV 400 mm<sup>2</sup> Al, 5 circuitos salida hasta Subestación Eléctrica de evacuación 20/66 KV 43/47 MVA ONAN/ONAF, parque 20 KV tipo interior SF6 simple barra formada por 5 celdas línea, 1 celda trafo, 1 celda medida y control y 1 celda SS.AA., parque 66 KV tipo exterior convencional, 1 posición salida línea y 1 posición trafo de evacuación, SS.AA., e instalaciones medida y control y línea Eléctrica Aéreo/Subterránea de Alta Tensión 66 KV S/C de evacuación desde la subestación «Watt Alhendín» hasta la subestación «Gabias», de 1.570 m de longitud tramo subterráneo y 7.440 m de longitud tramo aéreo, conductor RHZ1-2OL 36/66 KV 1x630 Al o similar y 242-Al1/39-ST1A, apoyos metálicos galvanizados y aislamiento polimérico. La Subestación Eléctrica sita en la parcela 76, polígono 9, del t.m. de Alhendín, la planta fotovoltaica se sitúa en las parcelas 54, 55, 56, 61, 62, 63, 69, 76, 84 y 95, polígono 9, del t.m. de Alhendín, y la línea de evacuación afecta los tt.mm. de Las Gabias, La Malahá y Alhendín, en la provincia de Granada.

Finalidad: Producción y evacuación de energía eléctrica fotovoltaica. Mejorar el mallado de la red de distribución de la Comarca de la Alpujarra Granadina.

Dicha declaración lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implica la urgente ocupación, de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y con el artículo 149.1 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación, adquiriendo la empresa solicitante la condición de beneficiario en el expediente expropiatorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2. de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radica la finca afectada, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, el de la de ocupación definitiva.

El levantamiento de actas previas a la ocupación tendrá lugar en los ayuntamientos los días, según horario que se asigna a cada afectado en la relación anexa a este anuncio.

Si por causa de fuerza mayor no pudiera realizarse el levantamiento de la mencionada acta previa a la ocupación de las fincas, se entiende que se realizará el primer día hábil siguiente, con igual horario.

A dicho acto los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo acompañarse, a su costa, de perito y un notario, si lo estiman oportuno.

En el caso de que se haya obtenido algún tipo de acuerdo escrito con la empresa beneficiaria, relativo al asunto, no será precisa la asistencia, aportándose en todo caso dicho acuerdo alcanzado con la misma.

El presente anuncio se notificará al Ayuntamiento donde discurren las fincas afectadas así como a los interesados con domicilio conocido, y se publicará en el Boletín Oficial del Estado, el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, tablón de edictos del referido ayuntamiento y, al menos, en dos periódicos de la provincia, servirá de notificación a los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos de lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Este acto se hace público para que, si existieran terceras personas que se consideraran de mejor derecho, puedan comparecer en el día, hora y lugar indicado para formular la reclamación que estimen oportuna, para lo que tendrán que acudir provistos de la documentación en que fundamenten su intervención.

Se hace constar igualmente que, hasta el momento del levantamiento de actas de pago y ocupación, los interesados podrán formular por escrito ante esta Delegación alegaciones a los únicos efectos de corregir posibles errores en la descripción de los inmuebles afectados así como examinar el expediente en el que figuran las características de las parcelas y el detalle de los bienes objeto de expropiación, con sus derechos y accesorios.

Se advierte expresamente que la incomparecencia no impedirá la redacción de las oportunas actas, y que de no recibir los justiprecios, estos serán consignados en la Caja General de Depósitos, Servicio de Tesorería de la Delegación de Gobierno de Granada. En el expediente expropiatorio Watt Development SPV 2, S.L., asume la condición de beneficiaria.

Granada, 14 de abril de 2021.- El Delegado del Gobierno, Pablo García Pérez.

00190305

ANEXO I Reducción Bienes y Derechos Plana Solar Fotovoltaica Watt Alhendín 49,9 mms y proyecto linea subterránea y linea aérea de A.T. FV Watt Alhendín-SET Las Gabias Expediente: 13.711/AT

*Calendario de citaciones para el levantamiento de actas previas a la ocupación.**Ayuntamiento de La Malahá, día 17 de mayo de 2021*

nº orden	Titular	Naturaleza terreno	Municipio	Referencia catastral	Pólígono	Parcela	Apoyos, nº apoyo	Apoyos, Ocupación superficie (m <sup>2</sup> )	Zanja para trazado + Zona subterráneo + seguridad. ocupación superficie (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal para obras (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de paso accesos (m <sup>2</sup> )	Hora	
52	Antonio Carrillo Contreras Concepción Cortés Quesada Manuel Durán Cuenca	C-Labor o labrado secano	La Malahá	18127A004000220000H8	4	22	19bis y 20	15,75	5216,78		3200	599,13	9:00
54	Manuel Jiménez Rodríguez (Herederos de)	AM-Almendro secano	La Malahá	18127A004000370000HD	4	37	21	4,49	2170,72		1600	214,71	9:20
56	Manuel Salas Urbano Rosario Salas Pueyo	AM-Almendro secano	La Malahá	18127A004000350000HK	4	35			7,90				9:40
58	José López Martín José Manuel Vicent Povedano	C-Olivo secano	La Malahá	18127A004000280000HT	4	28	22	4,88	5592,99		1600	159,21	10:00
61	Antonio Jiménez Moreno (usur)	Manuel Jiménez Lorenzo	La Malahá	18127A004001010000HR	4	101			2692,22			279,00	10:20
62	Francisco Rodríguez López	AM-Almendro secano	La Malahá	18127A004000350000HX	4	103			2209,24			271,02	10:40
64	Luis Martín Salas (Herederos de) Juan Martín Pérez y 4 Hnos.	C-Olivo secano	La Malahá	18127A004000250000HJ	4	105			1108,76				11:00
68	Mercedes Hernández Polo	O-Olivos secano	La Malahá	18127A004000940000HL	4	94	24	4,08	1219,16		1562,86	145,32	11:20
69	Fernando Sánchez Valverde	C- Labor o Labradio secano	La Malahá	18127A004001070000HS	4	107						46,77	11:40
70	Antonia Fernández Fernández	O-Olivos secano	La Malahá	18127A004000930000HP	4	93			991,75				12:00
71	José Gámez Martín	C-Olivo secano	La Malahá	18127A004000920000HQ	4	92			4,93				12:20

nº orden	Titular	Naturaleza terreno	Municipio	Referencia catastral	Polygono	Parcela	Apoyos. Ocupación superficie (m <sup>2</sup> )	Servidumbre vuelo + Zona subterráneo + seguridad. ocupación superficie (m <sup>2</sup> )	Zanja para trazado temporal para obras (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de paso accesos (m <sup>2</sup> )	Hora
72	Gabriel Jiménez Martín (Herederos de)	C-Labor o Labrado secano	La Malahá	18127A005001730000HIC	5	173		10,57			12:40
76	Maria Luisa Guerrero Ruiz	C-Labor o Labrado secano	La Malahá	18127A005001760000HX	5	176	26	1,9	1045,48	1499,55	13:00
79	Francisco Romero Urbano (Herederos de)	C-Labor o Labrado secano	La Malahá	18127A005001350000HF	5	135			884,06		13:20
80	Maria Carmen Guerrero López	C-Labor o Labrado secano	La Malahá	18127A005001340000HT	5	134	28	4,49	2297,13	1600	524,34
89	Antonio Urbano Pérez	E-Pastos	La Malahá	18127A005000970000HG	5	97			449,31		14:00
91	Antonio Urbano Pérez	O-Olivos secano	La Malahá	18127A0050098000HQ	5	98			951,23		14:00

*Ayuntamiento de La Malahá, día 18 de mayo de 2021*

nº orden	Titular	Naturaleza terreno	Municipio	Referencia catastral	Pólígono	Parcela	Apoyos. n° apoyo	Apoyos. Ocupación superficie (m <sup>2</sup> )	Servidumbre vuelo + Zona seguridad. ocupación superficie (m <sup>2</sup> )	Zanja para trazado subterráneo + temporal para obras seguridad. ocupación superficie (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de paso accesos (m <sup>2</sup> )	Hora
83	Virginia Gijón Lorenzo	C-Labor o labrado secano	La Malahá	18127A00501310000HQ	5	131			452,32			9:00
86	Sebastián Alférez Guerrero	C-Labor o labrado secano	La Malahá	18127A00501280000HQ	5	128	29	1,9	2295,52		1600	418,05
88	José Martín Aguilar José Manuel Martín Fernández	E-Pastos	La Malahá	18127A005009960000HY	5	96			35,92			9:40
90	José Martín Aguilar José Manuel Martín Fernández	O-Olivos secano	La Malahá	18127A005009500001HB	5	95			360,82			9:40
92	José Alférez Urbano	C-Labor o Labrado secano	La Malahá	18127A005009990000HP	5	99			151,52			10:00
93	Maria Canal Rivas Esteban Rojas Canal Sylvia Rojas Canal	C-Labor o Labrado secano	La Malahá	18127A005010000001HP	5	100			197,74			10:20
94	Isabel Villegas Gámez	C-Labor o Labrado secano	La Malahá	18127A005010100000HL	5	101			916,43			10:40
95	Edmundo Villegas Lorenzo (Herederos de) Filomena Villegas Villegas Joaquín Villegas Villegas Edmundo Villegas Villegas	C-Labor o Labrado secano	La Malahá	18127A005010200000HT	5	102	30	3,42	747,73		1594,76	268,77
96	Ana Matute Benavides	C-Labor o Labrado secano	La Malahá	18127A005010300000HF	5	103			2255,49			11:20
97	Bomberos Jaén CB	C-Labor o Labrado secano	La Malahá	18127A005010500000HO	5	105			45,81			11:40
99	Ana Matute Benavides	C-Labor o Labrado secano	La Malahá	18127A005008400000HJ	5	84			43,61			12:00
101	Bomberos Jaén CB	O-Olivos secano	La Malahá	18127A005008000000HR	5	80			769,18			11:40
102	Rafael Martín López	O-Olivos secano	La Malahá	18127A005007900000HX	5	79	31	2,46	765,03		1579,78	112,02

nº orden	Titular	Naturaleza terreno	Municipio	Referencia catastral	Polygono	Parcela	Apoyos. Ocupación superficie (m <sup>2</sup> )	Servidumbre vuelo + Zona subterráneo + seguridad. ocupación superficie (m <sup>2</sup> )	Zanja para trazado temporal para obras (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de paso accesos (m <sup>2</sup> )	Hora
103	Adrián Salmerón Terrones	O-Olivos secano	La Malahá	18127A005000770000HR	5	77		1086,42			12:40
104	Sebastián Alfárez Guerrero	C-Labor o Labradio secano	La Malahá	18127A005000780000HD	5	78		242,40			9:20
105	Maria Canal Rivas Esteban Rojas Canal Sylvia Rojas Canal	C-Labor o Labradio secano	La Malahá	18127A005000760000HK	5	76		93,71			13:00
106	Concepción Urbano Carrón	OR-Olivos regadio	La Malahá	18127A005000740000HM	5	74	32	11,49	2153,29	1589,17	68,31
											13:20

Ayuntamiento de Las Gabias, día 19 de mayo de 2021													
nº orden	Titular	Naturaleza terreno	Municipio	Referencia catastral	Polygono	Parcela	Apoyos, nº apoyo	Apoyos, superficie (m <sup>2</sup> )	Servidumbre vuelo + Zona subterránea + seguridad. ocupación superficial (m <sup>2</sup> )	Zanja para trazado temporal para obras (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal de paso (m <sup>2</sup> )	Servidumbre accesos (m <sup>2</sup> )	Hora
1	Endesa Distribución Eléctrica S.L.	E- Pasos	Las Gabias	18083A012007000000KQ	12	70				19,74	98,7		9:00
4	Nieves Rodríguez Jiménez Nieves Rodríguez Mesa	CR Labor o labrado regadio	Las Gabias	18083A011002700000KP	11	27				66,32	331,62		9:20
5	Brigida Alcoba Rodríguez	CR Labor o labrado regadio	Las Gabias	18083A011002460000KB	11	246				53,29	266,46		9:40
9	Hermanos Rodríguez Ariza, S.L.	C- Labor o Labrado secano	Las Gabias	18083A011002600000KM	11	260				38,08	190,41		10:00
11	Hermanos Rodríguez Ariza, S.L.	C- Labor o Labrado secano	Las Gabias	18083A009015300000KZ	9	153				116,88	584,4		10:00
12	Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía	C- Labor o Labrado secano	Las Gabias	18083A009001270000KY	9	127				106,38	531,9		10:40
15	Francisca Serrano Peñínez	C-Labor o labrado secano	Las Gabias	18083A008000100000KF	8	1				5,87	29,37		11:00
15	Francisca Serrano Peñínez	C-Labor o labrado secano	Las Gabias	18083A008000100000KF	8	1	1 y 2	40,98	2701,64		3059,74	37,26	11:20
16	Juan Zamora Aguilera	O-Olivo secano	Las Gabias	18083A00800002000000KM	8	2				3041,90			11:40
18	Juan Zamora Aguilera	C-Labor o labrado secano	Las Gabias	18083A0060010830000KR	6	183	3	4,08	1924,63		1600	108,84	12:00
19	Salvador Rodríguez Polo (Herederos de)	O-Olivo secano	Las Gabias	18083A006001840000KD	6	184				1525,51			12:20
20	Josefa Períñez Torres	O-Olivo secano	Las Gabias	18083A006001800000KM	6	180				1552,76			12:40
21	Ascensión González García	C-Labor o labrado secano	Las Gabias	18083A006001810000KO	6	181				1416,51			13:00

nº orden	Titular	Naturaleza terreno	Municipio	Referencia catastral	Polygono	Parcela	Apojos. n° apoyo	Apojos. Ocupación superficie (m <sup>2</sup> )	Servidumbre vuelo + Zona subterráneo + seguridad. ocupación superficie (m <sup>2</sup> )	Zanja para trazado temporal para obras (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal de paso accesos (m <sup>2</sup> )	Servidumbre e de paso accesos (m <sup>2</sup> )	Hora
22	Nieves Perinéz García (Herederos de) Clotilde Ruiz Párriz	C-Labor o labrado secano	Las Gabias	18083A006001820000KK	6	182	4	4,08	933,71		1600	97,98	13:20
24	Genovelli, S.L.	(a) Olivo secano	Las Gabias	18083A006001770000KM	6	177			1825,9				13:40
24	Genovelli, S.L.	(d) OR- Olivo regadio	Las Gabias	18083A006001770000KM	6	177			2198,3				13:40
26	Genovelli, S.L.	O-Olivo secano	Las Gabias	18083A006001760000KF	6	176	5	2,34	1627,50		1600		13:40
109	Salvador Rodríguez Polo (Herederos de)	O-Olivos secano	Las Gabias	18083A005001350000KF	5	135	9	75,18	405,59			356	14:00
110	Juan García Ruiz	C-Labor o Labrado secano	Las Gabias	18083A005001380000KK	5	138			176,77			64,35	14:00

## Ayuntamiento de Las Gabias, día 20 de mayo de 2021

nº orden	Titular	Naturaleza terreno	Municipio	Referencia catastral	Polígono	Parcela	Apoyos. n° apoyo	Apoyos. Ocupación superficie (m <sup>2</sup> )	Servidumbre vuelo + Zona seguridad. ocupación superficie (m <sup>2</sup> )	Zanja para trazado subterráneo + seguridad. ocupación superficie (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal para obras (m <sup>2</sup> )	Servidumbre e de paso accesos (m <sup>2</sup> )	Hora	
27	Grupo Inmobiliario Rodriguez Torres S.L.	O-Olivo secano	Las Gabias	18083A006001730000KP	6	173			2722,28			288,60	9:00	
28	Grupo Inmobiliario Rodriguez Torres S.L.	O-Olivo secano	Las Gabias	18083A006001690000KQ	6	169	6	22,69	2210,01		1600	742,59	9:00	
29	Grupo Inmobiliario Rodriguez Torres S.L.	O-Olivo secano	Las Gabias	18083A006002330000KG	6	233	7	20,7	3316,83		1600	754,21	9:00	
30	Salvador Rodriguez Polo (Herederos C-Labor o labrado secano	Brigida Alcoba Rodriguez	Las Gabias	18083A006001610000KZ	6	161			2335,51				9:40	
31	José Martínez Cortés Césario Simón Cruz Samantha de Falco Pafion	Industrial DS Diseminados 162	Las Gabias	002100200V41A0001WO					205,62				10:00	
32	Manuel Diaz Roman (Herederos de)	C-Labor o labrado secano	Las Gabias	18083A005000740000KM	5	74	8	13,39	2641,84		1568,19	397,29	10:20	
33	Juan Garcia Ruiz	C-Labor o labrado secano	Las Gabias	18083A005001370000KO	5	137	9	1,033	3517,86		1218,5	323,25	10:40	
34	José Ávila Rojas (INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA AVILA ROJAS, S.A.)	AM Almendro secano	Las Gabias	18083A005004490000KZ	5	149	10	26,62	3494,74		1600	125,67	11:00	
35	Elvira Rodriguez Serrano	AM Almendro secano	Las Gabias	18083A005000670000KP	5	67			2761,99				1084,75	11:40
36	José Ávila Rojas (INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA AVILA ROJAS, S.A.)	AM Almendro secano	Las Gabias	18083A005000560000KU	5	56			1212,08				659,99	11:20
37	en investigación, art 47 Ley 33/2003	AM Almendro secano	Las Gabias	18083A005000600000KH	5	60	11 y 12	5,22	6761,70		3200	835,35	11:00	
38	José Ávila Rojas (INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA AVILA ROJAS, S.A.)	C-Labor o labrado secano	Las Gabias	18083A005000520000KJ	5	52	15	11,49	397,41		1600	353,43	12:20	
39	Enrique Garcia Castellanos Quirino Garcia Castellanos	AM Almendro secano	Las Gabias	18083A005000510000KJ	5	51	13 y 14	8,16	11470,67		3200	1193,40	12:00	
40	Miguel Gomez Berros	O-Olivo secano	Las Gabias	18083A005000520000KJ	5									
41														
42														

nº orden	Titular	Naturaleza terreno	Municipio	Referencia catastral	Polygono	Parcela	Apoyos. Ocupación superficie (m <sup>2</sup> )	Apoyos. n° apoyo	Apoyos. Ocupación superficie (m <sup>2</sup> )	Zanja para trazado subterráneo + seguridad. ocupación superficie (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal para obras (m <sup>2</sup> )	Servidumbre e de paso accesos (m <sup>2</sup> )	Hora
43	Brigida Alcoba Rodriguez Mercedes Alcoba Rodriguez	C-Labor o labrado secano	Las Gabias	18083-A005000250000KH	5	25	16 y 17	6,17	11949,79		32,00	2025,06	12:40
44	Brigida Alcoba Rodriguez	C-Labor o labrado secano	Las Gabias	18083-A005000320000KY	5	32			1565,73				13:00
46	José Francisco del Campo Lopez	Almendro secano	Las Gabias	18083-A005001550000KW	5	155	18	15,52	1169,34		16,00	545,07	13:20
49	Laureano Roldan Ramirez	I-Improductivo	Las Gabias	18083-A005000140000KD	5	14			1260,73			241,86	13:40
47	Palacio d'Mahdia, S.L.	Almendro secano	Las Gabias	18083-A005000660000KF	5	6			1796,67				14:00
50	Palacio d'Mahdia, S.L.	(a) AM Almendro secano	Las Gabias	18083-A005000150000KX	5	15			258,4				14:00
50	Palacio d'Mahdia, S.L.	(b) C-Labor o labrado secano	Las Gabias	18083-A005000150000KX	5	15			666,85				14:00
51	Palacio d'Mahdia, S.L.	Almendro secano	Las Gabias	18083-A005000130000KR	5	13	19	14,36	2358,44		16,00	117,87	14:00